

*LA INMACULADA CONCEPCIÓN
EN LA PINTURA DE LAS
ISLAS CANARIAS*

*Antonio M^a. González Padrón
Cronista Oficial de la Ciudad de Telde*

*LA INMACULADA CONCEPCIÓN
EN LA PINTURA DE LAS
ISLAS CANARIAS*

Depósito Legal: G.C. 1451 - 1990
Impreso en RAPIPRINT, S. L.
C/. Cura Gordillo, 73 (La Herradura)
TELDE - Gran Canaria.

Debido al alto interés de la presente publicación, basado en su aporte historiográfico de primer orden. El Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria por medio de su Comisión de Educación ha patrocinado la misma, a fin de divulgarla por los centros escolares y universitarios de las Islas.

A la memoria del Excmo. Sr.
Don Diego Cambreleng Mesa.

PALABRAS PREVIAS

"La Inmaculada Concepción en la pintura de la Islas Canarias" fue realizado como trabajo contributivo a las III Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias, encuentro éste que tuvo lugar en el Centro de Estudios Teológicos de Las Palmas de Gran Canaria en diciembre de 1989.

En un primer momento deseábamos publicarlo junto a las demás ponencias y estudios allí presentados por los diferentes profesionales, todos ellos de reconocido prestigio y notable valía intelectual. Pero la demora ha sido tal, que un año después los trabajos siguen sin ver la luz y esto nos perjudica sobremanera, toda vez que las aportaciones historiográficas "son novedosas tanto en cuanto otras no le resten vigencia" y ello ocurre en espacios muy cortos de tiempo.

Además, la difusión en separatas, mil en total, de la presente edición va a permitir que sean muchos más los lectores que puedan enjuiciar nuestro trabajo.

Debemos insistir aquí, como lo haremos repetidas veces a lo largo de nuestra exposición, que es a todas luces necesario la investigación de las obras custodiadas en las colecciones particulares, tan minimizadas u olvidadas en estudios anteriores.

El coleccionismo en Canarias tiene profundas raíces históricas que se remontan a los albores de la colonización castellana de las Islas, y por lo tanto no son pocas las noticias que pudieran aportar sobre nuestro patrimonio, aunque este sea "religioso". Así mismo, las leyes desamortizadoras y la abolición de capellanías hicieron posible el paso "a manos particulares" de muchas piezas originariamente en posesión de la Iglesia Católica.

A lo largo de nuestro trabajo hemos contado con la ayuda de expertos en la materia como son los Señores: Don Julio Moisés Fernández Rueda, D^a. Pilar Leal y el Doctor D. Domingo Martínez de la Peña y González. A ellos debemos un reconocimiento público por tantas cuestiones resueltas con generosidad y amistad. Así mismo agradecer al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria en la figura de su presidente Excmo. Sr. D. Carmelo Artilles Bolaños el patrocinio para que la presente publicación llegue a todos ustedes.

1.0.- PREAMBULO

La ancestral veneración que España entera, y en particular nuestro Archipiélago, dispensa a la Virgen María, es tema ampliamente expuesto por un alto número de eruditos, según ópticas intelectuales muy diversas y no pocas veces antagónicas.

Cada cual, desde su posición disciplinal e ideológica ha querido demostrar esa estrecha relación entre nuestras gentes y la Virgen.

Buscando en las teorías explicativas de tal hecho, no ha dejado de sorprendernos que algunos estudiosos vean como cimientos culturales de éste fenómeno los ancestrales, y supuestamente profundos, sentimientos mágicos-religiosos de creencias neolíticas o los ritos iniciáticos circunscritos a "las diosas o deidades femeninas de la fertilidad". Según estas tesis elementos astrológicos como la luna, el sol, etc, son representaciones suliminales de una religión o mitos prehistóricos asumidos por el cristianismo.

A decir verdad, damos el mismo crédito a ésta como a otras teorías, aunque confesamos, que aún aceptandolas meramente en lo formal o iconográfico, son otras nuestras creencias en cuanto al origen de la veneración de la **Siempre Virgen María**. Coincidiendo nuestras ideas en todo con lo mantenido hasta ahora por la Iglesia Católica.

La Virgen, venerada durante siglos es la protagonista del arte cristiano. El arte sacro tiene en su imagen el modelo de inspiración más reproducido de cuantos conforman su largo repertorio.

Nuestro particular interés nace de una comunión de ideas con los Doctores de la Iglesia al afirmar: "De María nunquam satis", de María nunca bastante. Así intentamos unirnos a ellos, y sin previamente tener intención de transgredir los límites cronológicos impuestos a estas III Jornadas, es decir el siglo XVIII, hemos iniciado la presente investigación sobre la representación mariana por excelencia de la España ilustrada: **La Inmaculada Concepción de María**.

Tal vez, no fuimos conscientes de la importancia de la investigación hasta estar trabajando en ella algunos meses, y llegado ese momento no pudimos reprimirnos olvidando el marco cronológico antes aludido, así que nos vimos "obligados" a realizar un estudio diacrónico del tema en cuestión, que nos llevó desde principios del siglo XVI a la segunda mitad del siglo XIX. Circunstancia ésta que intentamos justificar por la necesidad de evaluar la presencia iconográfica de **la Inmaculada Concepción en la pintura de las Islas Canarias**.

1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS GENERALES:

Todos los autores consultados coinciden en afirmar que la creencia en la **Purísima Inmaculada Concepción de la Virgen María**, es una de las más antiguas del mundo cristiano. En España la aparición milagrosa de Nuestra Señora a orillas del Ebro, en la actual Zaragoza, al Apóstol Santiago, sirvió para crearla intercesora válida ante cualquier petición o ruego que se elevara al Altísimo.

No siendo menor verdad que nuestra Nación levantó desde muy pronto numerosísimos santuarios y ermitas a **Santa María**.

El dogma, que debía consagrar "que fue concebida sin pecado original", tuvo entre los españoles grandes y aférrimos defensores, de ahí que numerosos sean los nombres oriundos de nuestro país que aparecen en la Bula "**Inefabilis Deus**" en la que su Santidad Pío IX el 8 de Diciembre de 1.854, eleva a "**Verdad Indiscutible**" lo que había sido tan querido por todos ellos.

El dato de mayor antigüedad sobre el tema de la *Virgen Inmaculada* nos lo encontramos en una homilía de Teotécnico de Livias en la que se expresa así: "Nace como los querubines; es de barro y sin mancha".

Esta máxima doctrinal nace en Oriente y algo más tarde llega al Occidente Europeo haciendo mella en los teólogos italianos, ingleses y españoles; extendiéndose por todos los demás países en donde el cristianismo estaba presente.

Ya en el siglo VI dos afamados santos españoles, San Fulgencio y San Isidoro, hermanos ambos de San Leandro, proclaman a María "exenta de toda culpa".

En el siglo VII con motivo de la celebración en Toledo del IV Concilio de dicha ciudad, reinando en la España Visigótica el rey Sisenando se autorizó rezar el Oficio de la Inmaculada. Un siglo después y en el denominado IX Concilio de Toledo el rey Wamba es declarado "monarca defensor de la Inmaculada".

Ya en el siglo XII el monje de Canterbury, Inglaterra, Eadner es autor del primer tratado conocido sobre la **Inmaculada Concepción de María**.

Durante el siglo XIII todo hace suponer que existieron posturas fuertemente antagónicas sobre el tema. Para Santo Tomás de Aquino tal dogma supuesto no existía, pues consideraba que el pecado original era universal. En cambio para Raimundo Lulio y para Duns Scoto la verdad sobre el mismo es incuestionable.

El rey de Aragón Jaime II hace público un edicto considerando "fiesta de guardar" el 8 de Diciembre por ser el día de **La Inmaculada Concepción de la**

Siempre Virgen María. Así mismo otro soberano español, Alfonso V, erige numerosos templos en honor de la Inmaculada.

Un gran santo, Vicente Ferrer, en el siglo XIV defiende con todas sus fuerzas y no menos importantes argumentos la **"Concepción Sin Mancha de la Virgen"**

En el siglo XV y concretamente en 1.492, tan pronto como es conquistada la Ciudad de Granada, último reducto islámico en España, los Reyes Católicos cumplen la promesa de consagrar a la **Inmaculada** lo que hasta fechas bien recientes era mezquita musulmana

El Regente Cardenal Cisneros, crea una cofradía, cuyo hermano mayor va a ser el mismo César Carlos V, el cual firmará, algo más tarde, los estatutos fundacionales.

Es aún recordado en Sevilla el célebre levantamiento del año 1.615, en que los pobladores de esa ciudad andaluza se sublevaron contra los frailes dominicos que se habían atrevido a manifestarse públicamente disgustados por lo que creían **"desmesurado entusiasmo del pueblo por la Inmaculada**. De ahí la copla que canta:

**"Aunque se empeñe Molina
y los frailes de Regina
con su padre Provincial.
La Virgen fue concebida
sin pecado original".**

La advocación mariana de La Inmaculada se afianza sobre manera durante el siglo XVII y diferentes ciudades manifestaron su adhesión. Por orden cronológico lo hicieron: Segovia y Madrid en 1.621, Avila en 1.622, Palencia en 1.637, Salamanca en 1.638 y así sucesivamente otras tantas poblaciones a lo largo de esta centuria.

El monarca español Felipe III, llamado así mismo "Siervo de María", solicitó del Sumo Pontífice la declaración del Dogma. Su hijo y heredero el también rey de España Felipe IV envió en tres décadas doce embajadas para gestionar ante el Sucesor de Pedro la Verdad de la Inmaculada. Carlos II urgió esta proclamación dogmática, con el mismo éxito que todos sus asuntos, es decir, ninguno.

El último Austria español deja el trono al Borbón Felipe Duque de Anjou, Felipe V, quién solicita el dogma en 1.713, recién proclamado Rey de España, al Papa Clemente XI, y en 1.732 a Clemente XII le vuelve a insistir con idénticos términos.

Tal vez, sea durante el prolífero reinado de Su Majestad Carlos III cuando más propaganda se de a esta advocación. Así las Cortes suplican y consiguen del Papa que la Purísima Inmaculada Concepción sea proclamada **"Patrona de España"**. Este mismo Borbón español ruega el 14 de Marzo de 1.767 a su Santidad el Papa Clemente

XIII que sea introducida la advocación "**Mater Inmaculata**" en la letanía del Rosario. Aduce, que al ser ya Patrona de España debe recordársele así en todos los rezos que se hicieren tanto en el Territorio Español como en los demás Dominios Hispanos de Ultramar.

Ya en el siglo XIX, y concretamente en 1.846, el Papa Pío IX concedió al Arzobispo de Malinas la introducción de "**Reina concebida sin pecado original**" en la ya mentada letanía, privilegio exclusivo de toda la América Hispana y de nuestro País

En la literatura española aparecen, con frecuencia, referencias o alusiones al tema aquí tratado en el Poema de Fernán González, por ejemplo. También el fraile Gonzalo de Berceo toca el Dogma cuando nos muestra la alegría de la Virgen por que San Ildefonso, obispo de Toledo introdujo la fiesta de la Inmaculada (**Casulla de San Ildefonso**).

Algo más tarde Alfonso X el Sabio dedica su décima cántiga a la Inmaculada.

Lópe de Vega en su obra "**La limpieza no manchada**" trata el tema con toda suerte de detalles. Y para no ser menos el también dramaturgo Calderón de la Barca le dedica su auto mariano "**La Hidalga del Valle**".

Como queda ampliamente demostrado, las preferencias marianas españolas se han manifestado inequívocamente a través de los siglos, no solo en el XVIII, por este Dogma.

1.2.- ANTECEDENTES HISTORICOS EN CANARIAS:

Queriendo escudriñar en algunos archivos documentos que demostraran la preocupación canaria por el Dogma de la Inmaculada Concepción de María nos hemos encontrado tres, que por su antigüedad hemos juzgado eran los más reveladores.

El primero de ellos y también el de fechas más pretéritas data del **26 de Febrero de 1.506**. Hemos tomado la copia del original, coetánea del mismo, que existe en el **Archivo Parroquial de San Juan de Telde**, el texto es bastante preciso << en el mes de Diciembre a VIII la concepción de ntra. sra. >> de esta manera, simple y contundente, quedó consignada para la posteridad dicha festividad mariana en las **Constituciones Sinodales del Obispo de Canarias Don Diego de Muros**.

Nosotros solo hemos tomado lo que creíamos era prueba irrefutable y feaciente de esta advocación mariana en Canarias. Esto nos da pie a explicar que la zona de Telde en particular fue poblada por gente que procedían de la llamada Baja Andalucía y es óbvio que la llama de la por entonces "verdad popular", prendiera muy pronto en esas tierras grancanarias.

También debemos tener en cuenta la presencia en todas las islas de nuestro Archipiélago de los seguidores de Francisco de Asís, tan inmaculistas; los cuales representaron por primera vez el nacimiento sobrenatural y sin mancha de la Virgen en una popular y sencilla pintura conocida por el "**Arbol de Jesen**". Hay que decir al respecto que de forma tradicional los franciscanos gustaban de mostrar dicho Dogma de la "**Mater Inmaculata**" con una Virgen sujetando un niño, el cual portador de una larga flecha o lanza acertaba un certero golpe a la satánica serpiente que mordía el polvo a los pies de María. Por ello no ha de estrañarnos al comprobar por medio del siguiente documento que la Virgen aquí presentada sea sosten en su regazo de su Divino Hijo

Ese documento ya aludido, que hace el número dos de los transcritos data del **11 de Octubre de 1.535** y pertenece el **testamento de Antón Cerezo** a la sazón dueño de tierras e ingeniero azucarero en el Valle de Agaete, noroeste de Gran Canaria.

Dicho texto dice así. << **Item declaro que yo mandé traer de Flandés, para la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de este Agaete, un retablo de pincel, del mejor maestro que se hallase/re, de la advocación de Nuestra Señora de la Concepción**>>. Queda portanto demostrado que no era un capricho del prelado de turno instituir la festividad en su diócesis. También es claramente manifiesta la insistencia documental sobre "Nuestra Señora de la Concepción".



El tercer documento tiene fecha del **15 de Enero de 1.539** y el lugar de su firma es la Ciudad de Telde. Dice así. ***E otrosí por que el dicho Hernán Garzia mi Padre, e Teresa Martín mi madre, e Mariana Rodríguez mi primera mujer, e yo siempre tovimos devoción de dezir en cada semana el Miércoles, una misa Cantada a la fiesta de la Purísima Concepción de nuestra Señora la Virgen Santa María en la dicha Iglesia *(...)* a la Iglesia de Nuestra Señora de consebisión de Hinamar, Iglesia desta ciudad de Telde y su término*.**

Al concluir este documento testamental, riquísimo en donaciones para la Iglesia **firma y rúbrica Cristóbal García del Castillo**, natural de Moquer, quién fue vecino de Sevilla y **poblador-fundador con otros de la Ciudad de Telde**; sin duda alguna, uno de los hombres más notables e influyentes de nuestro siglo XVI canario.

Otros documentos igualmente importantes debimos acotejarlos, mas nos fue imposible. Nos referimos a los firmados por Alonso Benítez de Lugo, primer dueño de Agaete, más tarde conquistador de la Isla de Tenerife y Adolantado de Canarias; ya que él fue el creador de la Iglesia de la Concepción, Matriz de su Ciudad de San Cristóbal de la Laguna de Tenerife.

Hubiese sido importante, así mismo, comprobar algunos legajos de la Villa de La Orotava, y de la Real Villa de Santa María de Valverde de El Hierro. En todos ellos tenemos noticias por otros autores que se menciona repetidas veces a la Inmaculada.

Sirvan por tanto los aquí consignados como pruebas documentales que avalan la pronta existencia de tal creencia religiosa entre los conquistadores y posteriores colonizadores de este Archipiélago.

1.3.- LA ICONOGRAFIA MARIANA. SINTESIS APRESURADA.

Aunque en los apartados anteriores ya hemos introducido algunos juicios o postulados iconográficos con respecto al tema tratado, no estaría de más retomar la cuestión, aunque fuese de manera breve.

La representación de la Virge María en las artes plásticas tiene una variedad increíble en cuanto a iconografía se refiere. La pluralidad de "títulos" o "advocaciones marianas" ya reflejan ese complicado lenguaje plástico. Formas, colores, elementos alegóricos, todo ello forman una complicada tela de araña, en donde no es nada fácil moverse sin una previa información sobre el tema.

Desde el Paleocristiano hasta la Edad Contemporánea, su imagen corpórea y su sublime espíritu han sido motivo de imperecedera inspiración para artistas que la han llevada a la tabla, lienzo, al cobre; de muy diversas formas y maneras. También en grabados y en escultura la Virgen brilla con la luz propia en las artes.

Desde las misteriosas mujeres orantes con larga túnica, testa cubierta y brazos abiertos con mirada perdida en el cielo, pasando por las Theotokos y Odigitrias, del arte paleocristiano y bizantino respectivamente; hasta las Vírgenes de Juan de Juanes, Zurbarán, Murillo, Valdés Leal, Alonso Cano, Martínez Montañés y tantos otros. Todo un lenguaje estético y estilístico con profundas cimentaciones se van entretejiendo en torno a María.

Las llamadas Vírgenes Gloriosas como son: Nuestra Señora de los Angeles, La Asunción de María a los Cielos, La Virgen Coronada y por último la Inmaculada Concepción. fueron temas muy recurridos y socorridos para la didáctica de los marianologistas. Tenemos que confesar que en nuestro ir y venir por los diferentes templos insulares y domicilios particulares, para poder observar "in situ" alguna "Mater Inmaculata", a veces entrábamos en discusiones con los guardianes o propietarios de algún lienzo, al afirmar nosotros que se trataba de una representación del dogma de la Inmaculada y ellos manifestando todo lo contrario. A veces se sostiene, sin base aparente, que los colores privativos de la Inmaculada son solamente el celeste y el blanco, olvidando que en épocas pasadas no se fue tan selectivo en los gustos cromáticos de "La Sin Mancha". Hemos visto y estudiado Inmaculadas con azules y rojos, y también con ropajes que presentaban una profusa decoración floral como es el caso de **la magnífica Inmaculada de origen americano de la parroquia de San Lorenzo de Las Palmas de Gran Canaria**, en donde el amplio manto envolvente de la Purísima es originariamente un alarde de destreza imaginativa, en el que la floresta lo invade todo de forma sutil, como quedó demostrado después de la restauración efectuada en los Talleres de Restauración de la Casa de Colón por el equipo Moisés-Leal en 1.981.

Por tanto lo anteriormente manifestado, y sin echar en falta las alusiones del Génesis al tema de la Inmaculada. Debemos concretar lo esencialmente iconográfico de la Purísima en lo profetizado por Isaías y manifestado de nuevo por San Juan en el Apocalipsis 12-1.

"Una gran señal apareció en el Cielo: una mujer vestida de Sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza". Aunque no son pocas las veces que otros "atributos" marianos serán aludidos por el pincel del artista, por ejemplo: La Torre de Marfil, El Arca de la Alianza, La Escalera que lleva al Cielo, y así toda la letanía del Rosario.

En iconografía mariana: Torres, escaleras, espejos, palmitos, flores, jarrones y vasos de cristal; se confunden a estos elementos alegóricos con angelillos, querubines, nubes, soles, lunas y estrellas, en una visión llena de imaginación creativa, en donde lo "doctrinal" y la "santa tradición" se combinan perfectamente, consiguiéndose de esta forma escenarios grandilocuentes y dignísimos como pensaban teólogos y artistas debía de corresponder a la Madre del Salvador.

1.4.- PRESENCIA EN CANARIAS DE LA

INMACULADA CONCEPCION. PINTURAS:

Como ya adelantamos al comenzar la exposición del presente estudio, nos hemos visto obligados, debido a la calidad y variedad de estas representaciones marianas, a realizar un estudio diacrónico de las mismas, pues si bien, el siglo XVIII es con mucho el más prolífico en cuanto a obras representativas del tema, y es así mismo el marco cronológico en que se mueve el gran pincel canario de Juan de Miranda, autor del mayor número de óleos sobre la Inmaculada Concepción, máxima que le lleva a pintar la imagen de la Virgen al menos treinta y ocho veces, eso sí variando sus composiciones y dimensiones de sus lienzos que van desde 40 x 28 cms. a otro de 260 cms. x 220 cms. No menos importante son los autores de otras centurias.

Tal vez, sea la actual **Virgen de las Nieves de Agaete**, obra de Joos Van Cleve, la más antigua pintura que tuvo en su momento la denominación de "Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción"; aunque según Rodríguez Moure en su obra monográfica sobre la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de San Cristóbal de La Laguna señala, en sus páginas 209 y 210, citando al historiador Núñez de la Peña que "la primera titular con que se fundó la parroquia, fue un cuadro pintado en lienzo con una imagen de la Virgen, con un Niño Jesús en el brazo, que aún existía en su tiempo, sin que el buen estado en que se encontraba, pareciera acreditar su antigüedad". Por tanto, es posible la coetaneidad entre ambas, o tal vez sea la lagunera anterior a la grancanaria. En los dos ejemplos citados las paternidades son foráneas. Para satisfacción nuestra, ambas se encuentran actualmente en perfecto estado de conservación.

Siguiendo en este orden cronológico encontramos del siglo XVII hasta un total de diez óleos sobre lienzo, aunque suponemos la existencia de algunos más. De todos ellos el más antiguo data de 1.629 y es una excelente pintura nacida de **Jerónimo López Polanco**, quién lo firma en la parte central debajo de los querubines. Actualmente esta espléndida obra se encuentra en una de las salas visitables del Museo Diocesano de Arte Sacro de Las Palmas de Gran Canaria.

Detengámonos en esta obra, pues creemos que existen equívocos que pueden quedar subsanados de forma definitiva.

Ya en el catálogo de la Exposición de Restauraciones, realizadas por el equipo de Moisés - Leal de la Casa de Colón se da a conocer en 1.971 por el Dr. Jesús Hernández Perera la existencia del autor de la misma, tanto en las palabras previas del catálogo como el numerarlo con el 45, diciendo de él:

**45 - Jerónimo López Polanco.
Inmaculada.
Oleo sobre lienzo 235 x 162.
Patrimonio Diocesano.**

En el Preámbulo antes citado consigna a la "Inmaculada firmada en Madrid por Jerónimo López Polanco, poderoso y tenebrista pincel que resiste bien un cotejo con Zurbarán (Iglesia de San Juan de Las Palmas de Gran Canaria)".

No entendemos entonces el olvido con que otros investigadores han actuado sobre dicha obra, creemos viene dado por la creencia difundida por algún autor sobre la filiación "andaluza" del cuadro, queriendo ver a Jerónimo López Polanco como miembro de la familia de Francisco y Miguel Polanco, imitadores por demás del maestro Zurbarán. Cuestión ésta del todo descabellada, ya que, el autor de nuestra Inmaculada no es otro que el hermano de Andrés López Polanco, siendo ambos pintores establecidos en Madrid y en ocasiones en Valladolid. En la capital del Reino realizan obras para la Corte de Felipe III y llegan a alcanzar gran prestigio; sobre todo Andrés.



Según Don Santiago Cazorla el cuadro en cuestión formó parte del ajuar catedralicio hasta que fue llevado a la Iglesia Parroquial de San Juan de Las Palmas de Gran Canaria, de donde es traído por el canónigo Don Francisco Caballero para formar parte de la importante colección del por entonces naciente Museo Diocesano

del Arte Sacro.

A través de la ficha técnica elaborada por los restauradores Moisés-Leal, conocemos la fecha de entrada en el taller para someterse a restauración, el día 10 del VIII de 1.970, quedando registrado con el número 2.119.



Entre las observaciones realizadas en ese momento destacan las siguientes:

El soporte de la obra es un bastidor sin cuñas; debido al deterioro del lienzo se le sometió a un forrado general con sentado de color. Dicho forrado se hizo siguiendo el sistema castellano, al mismo tiempo, se le efectuó una limpieza general que fue decisiva para localizar la firma del autor, el lugar de factura y la fecha de la misma: "**Germo López Polanco ft. madr 1.623 (7) o (9)**".

Hubo que acometer una reintegración del color a base de pigmento barníz. Concluyendo el proceso de restauración seis meses después de dar comienzo el mismo.

Debemos hacer especial mención a la alta calidad de éste óleo; no solamente en lo puramente formal, como su bella y armoniosa composición, en la que se sigue la dinámica tradicional de disponer a la figura dentro de un triángulo, en este caso isósceles; sino además en la parte estética resaltar los resultados de una técnica que consigue bellísimas carnaciones y magníficas calidades en cuanto a la hechura de las telas, cuyos brillos dan al cuadro unas calidades muy dignas de elogio.

La figura de María se encuentra enmarcada en una especie de arquitectura simulada a base de elementos florales, tomándose para ello el pan de oro.

El extraordinario marco de finísima labor de marquetería que lo porta da aún mayor prestancia a una obra de primerísima fila dentro del panorama del Arte en las Islas Canarias.

No debemos pasar por alto la equilibrada obra, aún hoy anónima que representa "**La Inmaculada de Lópe de Mendoza**", así llamada por tener pintada, una cinta, a forma de cartela, en donde quedó inscrito ese nombre y apellido, a los pies de la Virgen.

La podemos ver, actualmente, colocada sobre el paramento al lado izquierdo del Retablo, de mármoles y jaspes, de Santa Teresa de Jesús, en la Capilla del mismo nombre, **en la Santa Iglesia Basílica Catedral de Santa Ana en la Capital Gran Canaria.**

Según el profesor Don Jesús Hernández Perera, experto conocedor de nuestro arte, en su docto y documentado trabajo sobre el Arte en Canarias publicado por la Fundación March, señala en la página 260, que: "**La Inmaculada donada por Lópe de Mendoza a la Catedral entra en el círculo de Francisco Pacheco, el suegro de Velázquez**".

Gran similitud guarda con la de "Lópe de Mendoza" otra también atribuida al pincel sevillano del Pacheco. Actualmente se encuentra en proceso de restauración en la Casa de Colón.

Restauraciones anteriores, a las que sin lugar a dudas, fue sometida en épocas pretéritas barrieron lo que aún hoy es un gran óleo. Sus dimensiones son 162 cms. de alto x 90 cms.; sobre un bastidor de sistema castellano, que ha sido sustituido hace unos pocos días por otro de nueva factura por estar el antiguo infectado de xilófagos. Así mismo se le realizó un nuevo forrado.

Las concomitancias estéticas y estilísticas entre esta obra y la estudiada con anterioridad son bien notables, aunque es de justicia decir que ésta tiene mayores compromisos compositivos, así como una mayor presencia de alegorías marianas.

Según transmisión oral realizada por el Reverendo Sacerdote Don Santiago Cazorla, conocedor como nadie de su Catedral y de cuanto sus archivos dicen, en el año de 1.582 y en el transcurso de una visita pastoral que realizó el Obispo de la Diócesis a la antigua Iglesia del Sagrario, este prelado tomó unas reliquias de mártires de uno de los altares para depositarlos en otro más digno. En ese momento el Deán Mexías, Don Francisco de Mexías, se compromete a donar una Inmaculada para esa capilla. Se pregunta Don Santiago y nosotros con él ¿de qué Inmaculada se trata?.

Descartada la de Lópe de Mendoza, y también la de López Polanco al ser su fecha de ejecución muy posterior; bien podría tratarse de ésta otra, que como ya dijimos es atribuida a Pacheco y por fechas estaría perfectamente enmarcada dentro de su periodo productivo. (Francisco Pacheco, Sanlúcar de Barrameda 1564 - Sevilla 1654).

Le sigue en cuanto a fecha de documentación "**La Inmaculada Concepción que se encuentra en la Iglesia de la Concepción de La Orotava**" inventariada en 1673, según la Doctora Fraga González. Esta obra fue creada por el Clérigo **Gaspar de Quevedo**, el mismo que repetirá en varias ocasiones, este mismo tema mariano.

De sus manos hemos podido apreciar cuatro óleos, todos ellos de digna calidad, con extremado gusto compositivo y algunos alardes técnicos que no tienen nada que envidiar a otros pintores hispanos del momento.

Tal vez, su obra más conocida sea la "**Inmaculada de la Familia Lercaro - Justiniani**"; hoy en el **Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife**, aunque no debemos olvidar la "**Inmaculada con el caballero Licenciado Felipe Machado Espinosa (Spínola)**", que se expone de forma continua en la **Iglesia de Santa Catalina de Alejandría en Tacoronte, norte de Tenerife**.

Otra obra que ha sido atribuida, según varios investigadores, a Gaspar de Quevedo es "**la Inmaculada**" de don **José Perera Ayala y Rodríguez Vallabriga**. Tal adjudicación es hoy disentida y puesta en duda. **De igual paternidad es la existente en el Convento lagunero de las Monjas Claras y la de la colección Zárate - Cologan de la Villa de La Orotava, en Tenerife**.

Y después de este apresurado recorrido por el siglo XVII, llegamos a sus últimos decenios con la figura de **Anastasio Bocanegra**, pintor de Cámara de Carlos II. De él y perteneciente al ajuar de la **Iglesia Matriz de la Concepción de La Laguna**, un gran óleo sobre lienzo que representa el mismo tema: "**La Concepción Inmaculada**". La fama de dicha obra tuvo que causar un fuerte impacto entre las autoridades eclesiásticas de entonces y no menos en el pueblo creyente, pues las copias se suceden en diferentes templos del Archipiélago. **En la Isla de Tenerife Hernández de Quintana realiza una réplica para la también lagunera Ermita de Gracia**.

En la localidad norteña del Puerto de la Cruz existe otra copia, esta vez muy pequeña en la Iglesia Parroquial de la Peña de Francia, en un retablo lateral.

De todas estas réplicas, tal vez, la más afamada por estar ubicada en la primera de las capillas colaterales de la derecha, a los pies de la Catedral de Santa Ana, lugar privilegiado para la exposición de cualquier obra de arte, es la que el pintor tinerfeño Cristóbal Hernández de Quintana realizó, en 1.696, sobre un lienzo de 250 cms x 194 cms. El propio autor de dicha copia lo firmó y fechó cuando contaba cuarenta y cinco años de su longeva vida, pues al morir en 1.725 tenía setenta y cuatro.

En este cuadro, Quintana aún pecando de demasiado barroco demuestra su maestría con el pincel.



Los colores rojos y azules hacen a la Imagen de la Purísima salir de un fondo excesivamente oscuro y tenebroso, en donde algunos angelillos revolotean.

En la Capilla del Sagrario de la Catedral de Canarias, en menor tamaño y en un estado lamentable debido a su pésima conservación existe otro muy cercano, en cuanto a composición y color, de esta copia de Bocanegra, también ejecutado con maestría bastante barroca por el pintor Quintana.

Pero volviendo a la obra de Bocanegra, podemos afirmar las altas cualidades estéticas que posee; en ella la Virgen toma cierto carácter etéreo como si gravitara en la atmósfera irreal del cuadro y los angelillos, catorce en total, unos de cuerpos enteros y otros solo asomando sus cabezas se encuentran trazados con gran dominio del dibujo y no menos del perfecto color imprimido a sus infantiles carnaciones.

Las manos de la Divina Señora son estudios anatómicos sutilmente perfectos, y si la diestra se posa con suavidad sobre el busto, la siniestra descende en paralelismo armónico con la pierna izquierda, dando a la Imagen sensación de contraposto. De toda la figura de María el rostro es lo más bello. este se enmarca en líneas ligeramente almendradas y los párpados superiores se toman grávidos para que la figura simule mirar al espectador. En resumen Pedro Atanasio Bocanegra

realizó un magnífico trabajo cargado del espiritualismo de la Contrarreforma tan en boga en su siglo, y Quintana lo supo transmitir perfectamente.

También de la segunda mitad del siglo XVII es la magnífica "**Inmaculada del Palacio de Nava**" en La Laguna, **obra firmada por Sebastián de Llanos de Valdés**, que según el Doctor Hernández Perera habría de influir en los aires zurbaranescos del canario Gaspar de Quevedo.

Terminamos esta centuria haciendo referencia a las **Tablas pertenecientes al Sagrario de la Capilla de la Vera Cruz, en el Convento de San Francisco de la Villa de Garachico**, en Tenerife. Hoy a los pies de la Iglesia Parroquial de Santa Ana de la misma localidad. Realizada por el portugués **Manuel de Castro**, teniéndose noticias fidelignas de su traída de Madrid para dicho Cenobio Franciscano en 1697. *La Virgen se encuentra enmarcada por un cuerpo sobresaliente de forma curvilínea en la parte superior.*

Así pasamos a la centuria posterior, es decir, al llamado Siglo de las Luces. Tiempos en que la razón quería dominarlo todo, no fueron ajenos a la tradición popular y a esos "artículos de fe", nunca escritos pero por todos asumidos. Así nunca se realizaron tantos óleos sobre lienzo de la Virgen Inmaculada como en el Siglo XVIII. En España sin duda alguna por la pertinaz devoción de su monarca Carlo III.

En nuestras Islas concretamente en la de **San Miguel de La Palma**, comienza nuestro andar por la abundante presencia de las **Virgenes Inmaculadas** que llenan la variopinta geografía insular. **En la localidad sureña de Los Llanos de Aridane y en el ático que corona el llamado Retablo del Nazareno**, se puede apreciar, no sin cierta dificultad, un óleo de mediano tamaño, que consignamos aquí, aunque desconocemos otros datos de relevancia, a no ser la fecha de factura del propio retablo, la cual según el Doctor Don Alfonso Trujillo Rodríguez es **el año 1703**. El lienzo en cuestión queda enmarcado en un hueco curvilíneo en su parte superior. **La imagen de la Purísima** se encuentra compuesta de forma bien sencilla y aparece con algunos querubines a los pies.

También formando parte de **otro retablo**, esta vez en el perteneciente a la **Venerable Orden Tercera de la Iglesia de San Francisco, en Santa Cruz de Tenerife**. Dicho retablo es conocido como el del Señor del Huerto, en el se nos muestra un pequeño óleo sobre lienzo con idéntica representación mariana. De igual manera **en la Iglesia Parroquial del Sauzal**, podemos ver un óleo sobre lienzo de medidas ciertamente moderadas, con representación de **la Inmaculada Virgen**.

Ya metidos en cuestión, debemos resaltar, no sin ser igualmente deudores de la investigación del Dr. Trujillo sobre los retablos barrocos en Canarias, dos obras más existentes en sendos retablos de iglesias mayoreras. Uno de ellos **en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Caridad en Tindaya** y el otro, que enjuiciamos

de mejor hechura y tamaño en el nicho izquierdo de los tres que comporta un retablo fechado en 1755, y dorado posteriormente en 1769, perteneciente a **la iglesia de Ntra. Sra. de La Peña en Río de Palmas**. De composición bien simple, la parte central del lienzo es ocupada por la figura de la Señora sobre gran esfera lunar; las manos de bella ejecutoria se cruzan delicadamente sobre el pecho, toda la imagen de María mantiene una postura de ligera genuflexión. El Espíritu Santo representado aquí por la imagen de la paloma blanca, tan tradicional, ha permitido que alguno la confunda con una Anunciación. Los otros personajes del lienzo, los ángeles, así como los mantos adquieren ciertas características arcaizantes, al menos no tienen la calidad del rostro de María.

También en la Isla de Lanzarote, en la Iglesia del antiguo Convento de San Francisco de Teguiise, vuelve a estar presente la **Venerable Imagen de la Inmaculada Concepción de María**, en un retablo barroco del siglo XVIII.

Por último, y para terminar con esta tipología recordar la también **Inmaculada que corona el bello y proporcionado retablo mayor de la Iglesia Matriz de San Marcos de Icod de Los Vinos en Tenerife**. Aquí la Virgen representada tiene como peculiaridad el que sólo está llevada al lienzo en la mitad de su cuerpo.

Pero, dejando atrás estos ejemplos, pasemos a otros que sin duda forman el grueso de esta investigación, no solamente por el alto número y calidad de los óleos estudiados, sino por lo que de novedoso pudiera haber en presentar cuadros jamás vistos de forma pública hasta el momento.

A partir de ahora, más que un orden estrictamente cronológico, seguiremos la filiación de los cuadros según los autores, a fin de ordenar de forma clara los mismos. El siglo XVIII acrecentó sobremanera la presencia de **piezas pictóricas de origen americano** en las Islas Canarias, como ha quedado demostrado en los diferentes Coloquios Canarios - Americanos de Historia, celebrados en la Casa de Colón, en donde el que escribe, ha presentado dos ponencias sobre el tema en cuestión: " Los Enconchados Mexicanos en Gran Canaria " e " Inventario General de Pinturas Americanas Restauradas en la Casa de Colón ", en 1.986 y 1.988 respectivamente.

Con ese origen **tenemos como primer ejemplo el magnífico óleo sobre lienzo que representa a la Señora y que se conserva en la Parroquia de San Lorenzo, en Las Palmas de Gran Canaria**, todos los datos aportados aquí, los ofrecemos de las fichas técnicas del Taller de Restauración de la ya varias veces mentada Casa de Colón.

Sus medidas son de 122'5 cms. de alto x 87 cms. de ancho, este lienzo está tratado a base de yeso - cola, y montado sobre un bastidor sin cuñas. El óleo empleado fue de alta calidad.

Sometido a restauración se apreciaron numerosos rotos; mohos en superficie, grietas naturales y faltas en los bordes de la tela. Se realizó una desinfección total a base de formol (40%). Así mismo se le aplicó una limpieza general, después de un forrado completo de tipo castellano, al mismo tiempo se efectuó un sentado del color y más tarde se reintegraron las faltas con pigmentos-barniz. El bastidor que soporta la tela es nuevo y mide 122'5 x 87 cms.

Al estar trabajando en él se pudo apreciar que carecía de firma, aunque poseía fecha, y ésta era de 1627. Obviamente ha sido introducida en este apartado no por cronología sino porque seguiremos hablando de otros lienzos americanos.

En este cuadro junto a la Virgen y a sus pies se representan dos santos, el de la izquierda es San Francisco de Asís. Sobre la luna se eleva la figura de María con bellísimos ropajes de rica decoración floral. A ambos lados de la imagen principal varias alusiones alegóricas a la letanía del rosario, y distribuidos en la parte superior del lienzo dos angelillos adultos de cuerpo enteros cubiertos con sendas túnicas que sostienen una corona sobre la testa de la Virgen Sin mancha. Esta mira hacia la izquierda del espectador y su cuerpo con ligero contraposte lo hace hacia la derecha. Toda la Inmaculada Imagen, se encuentra iluminada por una tenue luz que de forma envolvente dibuja una especie de "almendra mística".

Quedó registrado con la signatura 2065-L.P. y su fecha de entrada en el taller fue 20-VI 1981, saliendo seis meses más tarde. Hoy se encuentra en perfecto estado y ha sido expuesto en la reciente muestra de Arte Hispano-Americano celebrada en el Museo Diocesano de Arte Sacro de Las Palmas de Gran Canaria.

Perteneciente a los llamados "**fondos del Museo del Prado de Madrid**" existe desde los años cincuenta del presente siglo en la **Casa de Colón** de Las Palmas de Gran Canaria, un **óleo sobre lienzo**, cuya paternidad es del pintor **mexicano José Páez**.



Estudiando su iconografía es altamente elocuente la representación de la Santísima Trinidad, con características antropomorfas de similares trazas en cuanto a sus líneas faciales. Esta "anomalía"; fue una constante en América, más en Europa y por ende en España tal formulación estética llegó a ser perseguida en algunos momentos de la Contrarreforma Católica por los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisición.

Así mismo diremos que en los documentos estudiados aparece bajo los siguientes títulos: **"La Coronación de la Virgen"**; **"La Inmaculada Concepción Coronada"**; **"La Coronación de María"**; **"La Coronación de la Inmaculada Concepción de María"**.

El lienzo mide 123 cms. de alto x 111 cms de ancho, y está montado sobre un bastidor con cuñas . En 1.980 fue restaurado por el equipo formado por Don Julio Moisés y Doña Pilar Leal, ya que se apreciaban pequeñas faltas de pintura y el forro de anteriores tratamientos se deshacía en algunos puntos.

De esta forma se realizó una desinfección global a base de formol (40%), limpieza general y barnizado.

Las figuras humanas y Divinas están tratadas con gran arcaicismo y muestran no demasiada destreza, lo que la hace ser una obra menor en la producción de Paéz.

La Familia Mandan de Santa Cruz de Tenerife conserva una pieza pictórica de 27 x 22 cms.; que en su ya dilatada existencia no ha sufrido restauraciones dignas de mención.

Su soporte es de madera y su marco es el original, por cierto un bellissimo elemento ovalado con formas rocailas. Sabemos que figuró en la Exposición que el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife realizó en 1964, entonces fue numerada con el 42. **Atribuída en aquellos momentos a la Escuela Madrileña, hoy conocemos que no era cierta tal atribución, tras un docto y documentado estudio comparativo realizado por el doctor Don Domingo Martínez de la Peña y González, experto conocedor del arte Hispano-Americano, quién afirma es obra del mexicano Miguel Cabrera (muerto en México en 1768).**

Su descripción exacta es: Virgen Inmaculada rodeada por nueve angelitos en diversas posiciones, teniendo dos de ellos sendos atributos marianos.

Del mismo autor posee el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de San Fernando de La Laguna, en Tenerife, una pequeña tabla de 28 x 17,4 cms. que según don Rafael Delgado Rodríguez **perteneció a una iglesia de Tacoronte, Tenerife.** Se encuentra en muy mal estado ya que le falta gran parte de los cielos. La Virgen se enmarca dentro de un espacio más o menos ovalado, tal vez estuvo puesta como mero elemento decorativo en algún mueble o sagrario. Y como quedó dicho al principio de su estudio, siguiendo las afirmaciones del Dr. Martínez de la Peña es obra salida **del pincel de Miguel Cabrera**, uno de los grandes maestros de la pintura mexicana del siglo XVIII.

Otra Inmaculada también en la Isla de Tenerife e igualmente estudiada por el mismo investigador que las anteriores, es la que **se conserva en el Convento de Clausura de las Monjas Clarisas Franciscanas de La Laguna.**

Martínez de la Peña dice al respecto: "Afortunadamente Tenerife cuenta entre lo mejor de su Patrimonio con otra pintura mejicana notable". Indudablemente estamos ante una bella y noble realización pictórica, que además se encuentra debidamente documentada, es **obra de Franciesco Vallejo** cuyos trabajos se encuentran realizados entre 1751-1785.

Vallejo fue discípulo predilecto del gran Cabrera y trabajó con éste en estrecha colaboración. La obra en cuestión mide 123 cms de alto x 86 cms de ancho; y ha participado en dos exposiciones; la primera es una sobre "Arte Religioso en la Casa Lezcaro" de La Laguna en 1939; y la segunda vez en la ya referida "Exposición de Inmaculadas" en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, en 1964. Catalogándosele entonces con el número 40. Es un óleo sobre tela que representa a la Virgen sobre el globo azulado y la luna con bellos angelitos a sus pies, tres de ellos sólo como querubines, mas otros dos de cuerpo entero en bellas y atrevidas posiciones sosteniendo un palmito y un espejo; los ropajes de María son tratados con formas ondulantes, marcando un perfecto triángulo entre la testa y los

pies. En la parte superior, cuatro putis o amorcillos a la izquierda del espectador; y tres a la derecha, solo cabecillas y alitas para estos encantadores personajes. En la zona cumbre el Espíritu Santo y una coqueta corona de doce estrellas blancas culminan el cuadro, todo el de fondo nublado que simula un cielo ocupando el 90% del lienzo, pues la tierra se dispone en el 10% inferior, con la existencia de varios atributos marianos. **La fecha de ejecución de este espléndido cuadro fue 1772.**

Deudora de esta corriente artística, pero según otros investigadores, entre ellos el propio Dr. Martínez de la Peña **de Escuela Isleña, es la también Inmaculada de la Ermita de San Telmo de Santa Cruz de Tenerife.** En este óleo la Purísima se encuentra en medio del revolotear de numerosos angelillos. Pudiera recordar a la Inmaculada de la Catedral de Caracas, más ésta es creación isleña del siglo XVIII. Se encuentra algo deteriorada en los bordes por los dobleces producidos por el propio bastidor. También figuró en la "Exposición de Inmaculadas de Tenerife" de 1.964 con el número 25 de su catálogo. Mide 165 cms x 123 cms., y hay autores que aconsejan datarla de finales del siglo de las Luces.

De indudable Escuela Criolla existe en la Clausura del Convento de las Monjas Claras de la Laguna otra obra, mas sólo tenemos noticias de ella por haber sido vista por el profesor Martínez de la Peña.

Y así llegamos al gran hacedor de óleos inmaculistas: el pintor canario Juan de Miranda. Del que atribuidas a su pincel hemos localizado bastantes, unas de las que más, estaban estudiadas por la Doctora Margarita Rodríguez, otras muy dignas y de excelente hechura las hemos localizado en diferentes coleccionistas de la Isla de Gran Canaria.

Comenzamos con un pequeño óleo sobre lienzo realizado para la **Iglesia Matriz de la Concepción de La Laguna** (Tenerife), cuyas características son fieles exponentes de aquellas que tenemos como propias de dicho pintor, es decir su peculiar juego de luces y colores, además de compendiar en sus cuadros grandes o pequeños, éste solo mide 92 cms de alto por 72 cms de ancho, toda suerte de equilibrios estéticos, partiendo de las dimensiones del lienzo en relación con las figuras representadas en él. El canon empleado, a la vez clásico y propio, da a sus pinturas un toque de genialidad y extrema belleza.

También en la Isla de Tenerife, ha sido reseñada ya en otros trabajos de investigación histórica, **otra Inmaculada de Miranda,** antes en colección particular, **hoy en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.** Con medidas que van desde 136 cms de alto a 104 cms de ancho, su descripción la tendríamos que hacer destacando la propia composición elíptica, en donde la Purísima se encuentra inmersa en un mar de alegorías marianas, nubes y ángeles de arrolladora fuerza concéntrica.

Siguiendo la obra de Miranda nos encontramos la magnificente y grandilo-

cuenta pintura conocida por "**La Purísima de la Tiara**"; antes perteneció a la colección del Sr. D. Arturo López de Vergara, mas actualmente se muestra en él ya varias veces mentado Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Esta obra, es un claro exponente de las más altas cotas pictóricas del artista grancanario, tiene como sostén un lienzo de 128 cms. de alto por 86 cms de ancho. Se le denominó así por poseer como elemento decorativo en uno de sus márgenes la tiara pontificia.

El color y la luz, sobre todo la imposición de ésta última; establecen un lenguaje armónico en donde el equilibrio de formas hacen un todo que deja patente la maestría de su autor.

Es de destacar la Purísima Concepción de la Familia Oreste de Trujillo en Santa Cruz de Tenerife, obra así mismo de Juan de Miranda muy parecida, según el investigador Dr. Don Matías Díaz Padrón, a la que posee en las Palmas de Gran Canaria Don Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna, Conde de la Vega Grande de Guadalupe.

En el círculo de las grandes Inmaculadas Concepciones creadas por Miranda tenemos que nominar a la de **la Iglesia Matriz del mismo nombre en Santa Cruz de Tenerife titulada "Inmaculada con alegorías de España"** muy cerca en composición y técnica a la de "La Tiara", el artista soluciona de forma similar el óleo, dando en este caso mayor dignidad a los elementos parlantes del mismo.

El Dean Osuna hace donación de otra obra de Miranda a la Catedral Nivariense, perfectamente documentada, sus dimensiones nobles le dan dignidad de pieza escogida.

Dentro de la producción Inmaculista de Miranda encontramos un cuadro único en su género se trata de "**La Inmaculada con las Animas del Purgatorio**", realizado para la **Iglesia de la Concepción de la Orotava** el artista resuelve el tema en una superficie de 209 cms de alta por 120 cms de ancha, este amplio lienzo tiene en los llamados cuadros de ánimas de Canarias un lugar preferente, no sólo por la calidad del mismo sino por lo novedoso del tema. Hasta ahora era el Arcángel San Miguel quien intercedía por las almas purgantes y ahora es la Virgen Inmaculada. El resto de los personajes se distribuyen según costumbre en estos cuadros.

La Familia Olivera en Santa Cruz de Tenerife posee otra Inmaculada del mismo autor de gran formato y belleza. En ella la luz, esa luz entre cegadora y azulada tan característica de Miranda, se manifiesta de forma rotunda.

Cerramos el apartado de las Inmaculadas de Juan de Miranda en Tenerife, no sin antes referirnos a la denominada "**Purísima de Carlos III**", de la colección **Rahn del Puerto de la Cruz**. Se trata de un magnífico y espléndido óleo sobre lienzo en que estan presentes las siguientes figuras o imágenes:

En la parte superior de la obra se representan a las "Tres Personas de la Santísima Trinidad", según esquema tradicional. En el cielo, querubines en torno a María Purísima. En la parte inferior derecha se nos muestran a los Doctores de la Iglesia Santo Tomás de Aquino y San Juan Buenaventura. Y al lado izquierdo del espectador encontramos otros dos personajes identificados como: Su Majestad el Rey Carlos III y su Ministro don Manuel de Roda. Junto a los Santos antes aludidos hay una mesa y un querubín, y el Rey sostiene un pliego de papel en el que se puede leer "Mater Inmaculata". Sus dimensiones son 105 x 83 cms.

Se trata sin duda alguna de unas de las mejores obras salidas del pincel de Miranda. En ella la luz es la gran protagonista. Un alarde de técnica da al cuadro altas cotas de belleza formal y estética. **En la Colección Copell de Santa Cruz de Tenerife existe otra de similares calidades estéticas y técnicas en donde la Virgen está ligeramente arrodillada.**

En la Isla de Gran Canaria son también numerosas las obras conservadas del Pintor Juan de Miranda, continuamente llegan al Taller de Restauración de la Casa de Colón cuadros de diversas dimensiones y formatos que sus dueños atribuyen a Juan de Miranda. Algunos ciertamente lo son, otros por el contrario son excelentes copias hechas por discípulos del pintor y a veces hasta de pintores del XIX, que copian el "estilo mirandescos" como forma de asegurarse el éxito y posibles encargos.

Comenzamos por la de mayores dimensiones, y ésta es sin duda la que se muestra en la nave colateral izquierda en la cabecera de la Catedral de Canarias. Mide 260 cms. de alto por 220 cms. de ancho, según la ficha técnica elaborada por el equipo de restauradores Moisés-Leal fue reseñada en su momento con la signatura LPS-OF y entró en los talleres de la Casa de Colón en 1969.

Se trata de un gran lienzo sujetado por un amplio bastidor con cuñas, y al estar en perfecto estado de conservación, sólo se le realizó una limpieza general por encontrarse los barnices oxidados, pasando más tarde a barnizarse de nuevo.

En los "Libros de Fábrica" de la Catedral consta la solicitud del Cabildo, del día 27 de Mayo de 1797, de **encargar una Inmaculada para el Testero del Templo.** Dicho texto aportado por el Dr. Díaz Padrón en el año 1965 y nuevamente consultado por el que realiza la presente investigación dice así: **"Hízose presente este Cabildo que los cuadros de Nuestra Señora de la Concepción y de San Sebastián, que están colocados a los lados del testero de esta iglesia por ningún gusto y notorios defectos en el arte de la pintura, no eran proporcionados para el adorno del nuevo testero de esta Catedral, y que teniendo ocasión de hallarse en esta ciudad Don Juan de Miranda, tan conocido por su habilidad en este arte, podría éste hacerlos con primor como requiere el Cabildo, y exige que, una obra como la del nuevo crucero, sin los gastos, se encargue a Don Juan de Miranda los dos cuadros referidos, para lo que da comisión a los S.S. Arcedianos Clavijo**

y reverendo secretario, a fin de que ellos le manifiesten las ideas del Cabildo Catedral y las circunstancias de las pinturas, traten con él ajuste y den cuenta del resultado".

En Gran Canaria tenemos también en colecciones particulares, localizadas en este momento ocho Inmaculadas de Miranda, pero el excesivo pudor de sus dueños nos impidieron aportar datos al efecto. Esperamos no obstante que en el futuro se puedan dar a conocer. Recientemente ha sido muy restaurada en los talleres de la Casa de Colón una Inmaculada que llegó hasta allí con la paternidad de Miranda, más después de un detenido examen los restauradores sólo están en situación de afirmar que está próxima al círculo de este artista. No sobrepasa los 50 x 40 cms. y los fondos hubo que reponerlos en su totalidad.

La que sí está debidamente documentada y ya consta como obra de Miranda es la que actualmente pertenece a la Sra. Dña. Dolores Bascaran y Manrique de Lara, heredada de su madre. Fue restaurada por el equipo Moisés-Leal en 1.970 y estuvo presente con motivo de la "Exposición de Restauración" de marzo de 1.971, aquí en Las Palmas de Gran Canaria, en el Catálogo se le designó el número 49. Es un óleo sobre lienzo de 75 cms. de alto por 55 cms. de ancho. La armonía cromática y el complejo tratamiento lumínico la hacen acreedora de ser considerada de lo mejor de Juan de Miranda. Un lienzo titulado "Virgen con Angeles" igualmente catalogado en la ya referida "Exposición de Restauración" de 1971, perteneciente a Don Francisco de Bethencourt, cuyas dimensiones son 76 cms. x 58 cms., es reseñada en la ficha técnica como Inmaculada de Juan de Miranda. Después de realizarle un detenido estudio visual, así lo afirmamos también nosotros.

En la Casa Condal de la Vega Grande de Guadalupe, morada de quienes fueron grandes protectores y devotísimos admiradores de Juan de Miranda, existe una Inmaculada en pequeñas dimensiones que ya señalaba, en su momento, el Dr. Díaz Padrón podría ser un estudio para una mayor, de gran belleza formal y estilística, es toda ella un alarde de buen oficio y maestría con el pincel. Existen ciertas similitudes con la de los Señores Oreste de Trujillo en Santa Cruz de Tenerife.

Perteneciente a Juan de Miranda con gran inspiración grisácea lo que hace a la obra algo "fría" es un bello óleo sobre lienzo restaurado en febrero de 1.983 por el equipo Moisés - Leal de la Casa de Colón en Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Sr. Don Diego Cruz Naranjo, aunque tenemos noticias de que ha sido adquirido Don Gustavo Cruz Muñiz. Sus dimensiones son de 80 cms. de alto por 57 cms. de ancho. Al ser restaurado tuvo que realizársele un nuevo forrado de sistema castellano, así como una desinfección total. Poseía moho en superficie y sus barnices estaban oxidados; se le podían apreciar, así mismo, un fuerte craquelado natural y faltas en pequeños puntos. Antes de una limpieza general y reintegración del color quedó montado en un nuevo bastidor de 80 x 57 cms., siendo éste del tipo denominado español o de cuñas.

En el Museo Diocesano de Arte Sacro de Las Palmas de Gran Canaria se expone un pequeño óleo de 74 cms. x 55 cms., cuyo autor es el ya mentado Juan de Miranda. Fue restaurado por Moisés-Leal en 1970, y quedó registrado con la signatura 2030-A, N° 547-B; entrando en dicho taller el 12 de Enero de 1970. Poseía un bastidor sin cuñas y entre las alteraciones observadas hay que reseñar algunos rotos y abolsamiento general. Su preparación es la común para casi toda la obra de Miranda, es decir el yeso cola con imprimación grisácea. Poseía moho y alabeos; con faltas notables de pigmentación en rotos. Se le sometió a forrado castellano y limpieza general, con reintegración del color a base de pigmento barniz; también se le colocó un nuevo bastidor.

De grandes cualidades estéticas y calidades artísticas, es sin duda una obra digna de ser considerada de lo mejor de Miranda. En ella la luz grisácea del maestro lo invade todo, y nubes envolventes con angelillos son elementos altamente embellecedores. Recuerda mucho a la propia Inmaculada del Testero de la Catedral, aún siendo ésta, según nuestro juicio, de mejor calidad.

Los herederos de los Señores Vega Guerra-Sintes, poseen desde la muerte de Don Matías una bellísima obra que representa a la Inmaculada Concepción de María. Según comunicación oral del pintor grancanario Don Jesús Arencibia, él recibió el encargo de comprar a una familia teidense, que lo guardaba en su casa de la calle Licenciado Calderín, este cuadro en 1.948. Desde ese momento permaneció en el domicilio particular de los Señores antes aludidos en la Calle de Triana de la capital grancanaria. Sus dimensiones superan, siempre según Arencibia, el metro de alto por los 70 cms. de ancho.

Después de éste apresurado repaso por las Inmaculadas de Juan de Miranda, volvamos a analizar otras que quedaron apartadas en su momento.

Sobre el Arco Toral de la Iglesia de San Francisco de Asís de Sta. Cruz de Tenerife, conocida antaño como el Convento Franciscano de San Pedro de Alcántara, hay un posible fresco con gran tema alegórico: Carlos III a la izquierda, la Virgen Inmaculada en el centro y a la derecha San Francisco de Asís; ha sido atribuido por diferentes autores entre ellos Dña Margarita Rodríguez a Rafael Henríquez, pintor canario documentado entre 1737-1793. Tarquis afirma de forma rotunda que es Henríquez el hacedor de esta pintura Mural.

También del siglo XVIII es un cuadro de gran formato que representa así mismo a la Inmaculada Concepción. Posee un lenguaje alegórico en donde todo es lección dogmática, así no faltan en el óleo los Padres de la Iglesia. Perteneció al Cenobio Franciscano de Garachico y hoy se encuentra en la Iglesia Parroquial de Santa Ana de la misma Villa y Puerto Tinerfeño.

De la misma centuria ilustrada es otra Purísima de gran formato y prestancia que poseen los Señores Marqueses de Celada en su casa lagunera. Sin

duda alguna por sus características y calidades fue realizada por una autoridad en el arte del pincel, mas nos ha sido del todo imposible disponer de la documentación necesaria para realizar el estudio pertinente, quede no obstante reseñada como una gran obra en colección particular.

ATRIBUCIONES:

En el Museo Diocesano del Arte Sacro de Las Palmas de Gran Canaria y en pequeñísimo formato se nos presenta otra Inmaculada que ha sido atribuída a Juan de Miranda por diferentes autores, aunque nosotros mostramos aquí nuestras reservas por la dureza del pincel en el tratado de ropaje, que aún siendo cierta la paternidad dejaría en muy mal lugar a su creador. Creemos es una copia muy posterior.

Tal vez, la última Inmaculada datable en el siglo XVIII (1.796) es la atribuída al pintor tinerfeño Cristóbal Afonso, gran ilustrador y pintor de notables dotes compositivas. Según supone la doctora Fraga y acepta la Dr. Rodríguez, esta "**Inmaculada con Santos Jesuitas**", concretamente San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier; **perteneciente a una colección particular de la Orotava** (Tenerife), es una réplica o copia de la que ya existía desde la centuria anterior en la Concepción de la Orotava obra de Gaspar de Quevedo, aunque en esta última falten los santos antes aludidos.

Perteneciente a la Colección Cigala y más tarde a los descendientes la familia Díaz Saavedra de Morales y por herencia a la familia Soea Ortiz de Lanzagorta y Díaz Saavedra, existe otra Inmaculada Concepción muy al estilo del Greco. Siempre ha sido tenida como de la Escuela Toledana. Sus dimensiones que la hacen superior a los 70 cms. de alto y su buena hechura nos permite afirmar que es una de las más dignas pinturas que sobre este tema existen en Canarias.

1.5.- EN ESTUDIO A FALTA DE DOCUMENTACION .-

Es muy importante adentrarse en las colecciones particulares isleñas, sin ánimos inquisitoriales o fiscalizadores.

Así podremos encontrar obras que a veces fueron ya estudiadas pero, que han cambiado de dueño o simplemente ahora podemos aportar mayor número de datos que en otros momentos. También creemos necesario fotografiar dichas obras para de esta manera tener constancia de su existencia

Este ha sido el caso de dos bellísimas obras con la representación mariana, motivo de este estudio: La Inmaculada.

Una de ellas es un óleo sobre lienzo en cuyo bastidor y escrito de forma legible se le atribuye su paternidad a Murillo, esto sólo sería un dato importante si no se diera el hecho de que en el mismo bastidor se dejó constancia de habersele puesto este elemento sustentante de cedro en 1986.

El Profesor Díaz Padrón cree que de no ser del Maestro Murillo, tendría que ser de su círculo más inmediato, opinión que compartimos sin reservas. Julio Moisés, quien la estudió en su momento, es de igual juicio y otros que la han podido contemplar piensan de esa manera.



El óleo en estudio presenta un cielo en cuyo centro está la Purísima con angelitos a sus pies y en los ángulos superiores la Virgen uniendo sus manos en actitud orante. Sus ropajes se componen de una túnica blanca y un gran lienzo azul que cae sobre el hombro izquierdo de la figura. El cabello y la cara junto a la posición, ligeramente ladeada de la misma, dan ese aire murillesco a este **cuadro de Colección particular de Las Palmas de Gran Canaria. Antes colección Vega Grande de Guadalupe.**

Sería interesante documentarla en el Archivo del Condado en donde, sin duda alguna, existen datos reveladores en torno a su paternidad. Desde luego es fechable en momentos coetáneos al Maestro Sevillano.

También perteneciente a la misma colección de Las Palmas de Gran Canaria es otro magnífico lienzo, probablemente del siglo XIX. Escuela Romántica Española, cuyas notables proporciones le dan gran prestancia y dignidad, aún siendo una réplica murillesca, la calidad cromática y compositiva, además de la dulzura de las carnaciones y caras hacen de este óleo sobre lienzo ser una obra a tener en cuenta dentro del coleccionismo privado en canarias. La figura de María está tratada de forma majestuosa con ropajes muy líbres, dando todo ello sensación volumétrica. Actualmente se encuentra en perfecto estado de conservación.

En la Capilla del Centro de Estudios Teológicos de Las Palmas de Gran Canaria existe un óleo que representa a la Inmaculada, cuya paternidad se desconoce hasta el momento, aunque es notable su factura.

Igualmente es poseedor de un bello óleo sobre la Inmaculada Concepción el Excmo. Señor Don Jerónimo Saavedra Acevedo. Dicha obra nos muestra una cuidada composición, al mismo tiempo que una técnica depurada. Al tener noticias de su existencia cuando el presente estudio se encontraba ya en imprenta, solo hemos querido dejar constancia de ella.

1.6.- APORTACION DOCUMENTAL .-

Gran satisfacción sentimos al poder presentar una magnífica obra de Bayeu, el célebre suegro de Francisco de Goya.

Al principio nos sorprendió ciertamente la existencia en Canarias, **en colección particular de la familia Manrique de Lara-Silvela** de este magnífico óleo sobre lienzo de tan loable técnica y composición, así como su perfecto estado de conservación.

Noticias de el las tenemos muy escuetamente en el catálogo, ya varias veces aludido de 1.971, realizado con motivo de la Exposición de obras Restauradas en la Casa de Colón. Nosotros hemos realizado una búsqueda paciente de su documentación y hemos realizado una veintena de fotografías -diapositivas para poder mostrar la fuerza estética de la misma.

Sabemos por transmisión oral de su actual propietaria, que perteneció a la colección particular del Sr. Don Luis Silvela, que a su vez, la recibió de su padre, por tanto su lugar de origen es Madrid, de donde fue traída en el presente siglo a Gran Canaria.

Siempre fue atribuida a Bayeu, pero jamás se supo de donde procedía tal juicio. Hoy descubierta la firma por Don Julio Moisés y Doña Pilar Leal, en el margen inferior izquierdo del óleo, lugar que queda cubierto por el marco, podemos afirmar que de hecho es obra de tal artista del siglo XVIII español.



Mide la obra 206 cms de alto por 146 cms de ancho y fue registrada por los restauradores de la Casa de Colón con el número 2.115, siendo su fecha de entrada en el taller el 8 de Julio de 1.970.

Este gran óleo está montado sobre un bastidor con cuñas y entre las alteraciones observadas estaban las siguientes: a).- Barnices oxidados. b).- Retoques en grieta central que parte el óleo. c).- Moho en superficie. d).- Grietas naturales (craquelado). e).- Existencia de faltas notables en los bordes y en el cocido de los dos cuerpos que conforman el lienzo base del óleo

Se actuó sobre él, realizándosele una desinfección total y limpieza general con reintegración del color en las zonas antes citadas a base de pigmento-barníz. Para confirmación de su autenticidad se le sometió, a una observación con ultravioletas y estudio de pigmentos.

Todo el lienzo fue preparado originariamente a base de yeso-cola. La firma antes aludida es legible a simple vista y tiene unas dimensiones de 16 cms. de larga.



Es de destacar el volumen alcanzado por los ropajes de la Virgen, así como la alta calidad de los rostros, tanto en María como en los ángeles que la custodian. Los fondos han sido muy trabajados y las nubes simulan rostros angelicales. **Sólo observan los detalles decorativos del cuadro: Paloma del Espíritu Santo que sopla sobre la Inmaculada, estrellas que la coronan, los ángeles juveniles de la izquierda, es suficiente para saber que estamos ante una de las obras más dignas e importantes que se conservan en Gran Canaria.** Esto unido a la alta sen-

sibilidad de su actual propietaria, quién conocedora de los valores culturales que posee esta obra, la guarda con esmero, nos hace suponer que seguirá en perfecto estado por muchos años.

También en colección particular, esta vez de la Excm. Señora Marquesa de Arucas, hemos tenido la suerte de poder estudiar un óleo sobre lienzo de 109 cms. de alto por 92 cms. de ancho, que fue restaurado en la Casa Colón, por el ya nombrado equipo Moisés-Leal en 1970. Concretamente entró en los talleres el 19 de Enero de de 1970 y está registrada con la signatura 2020-A; 557-B.

El soporte del lienzo en cuestión es un bastidor francés. Presentaba en el momento de ser restaurado los barnices oxidados y se observaban varias zonas retocadas. También sufría moho en superficie y craquelado general, además de grietas naturales y faltas en pequeña zonas. Había sufrido restauraciones con anterioridad de ahí su forración y bastidor de tipo francés.

Se le sometió a una desinfección total y limpieza general con reintegración del color a base de pigmento- barniz.

Debidamente documentado y comprobado por análisis posteriores es obra de Juan Carreño de Miranda el famoso retratista de Carlos II de España.

La Inmaculada con cara de adolescente cubierta por un rico y voluminoso ropaje en posición orante, muestra una gran dulzura en su mirar que hacia arriba. Las facciones faciales son hermosísimas. Las telas son tratadas exquisitamente.

Para finalizar nuestra aportación a estas III Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias, lo hacemos con un cuadro que si bien sus calidades artísticas distan mucho del anterior, sin embargo nos muestra la pervivencia de esta advocación mariana entre nuestros pintores insulares, aunque claro está se trataba de un encargo eclesiástico y más concretamente para el Seminario Conciliar de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Se trata del mayor lienzo que lleva el tema de **La Inmaculada Concepción de María**. Fue **realizado** según consta en la parte inferior derecha del cuadro **por Manuel Ponce de León (M. P. de León fecit) en el año de 1862**, es decir diez años después de que los Padres Jesuitas se hicieran cargo del Seminario a petición del Sr. Obispo Buenaventura Codina. quien aconsejado por el Padre San Antonio María Claret, les ruega regresen a la isla de la que habían salido por Orden de Expulsión de Carlos III en el año de 1767.



En el año 1944 y por imperativos de las obras realizadas en el tiempo de San Francisco de Borja, dirigidas por el arquitecto Don Fernando Delgado León se traslada el lienzo desde la parte central del retablo mayor hasta a uno de los brazos del Crucero, concretamente al izquierdo, aunque no debía quedar aquí por mucho tiempo, pues en 1957 pasa a la capilla del colegio que los Padres de la Compañía de Jesús poseían en número 1 de la Calle Juan E. Doreste, también en Vegueta. Pero en 1973 al demolerse el edificio modernista que albergaba el Colegio Jesuítico, obra de 1924, es llevado de nuevo al templo del que partió. Actualmente está en la Sacristía Mayor en espera de ser llevado al Museo Diocesano de Arte Sacro.

El cuadro, que presenta una forma rectangular de abajo a arriba con pronunciada curvatura en la parte superior, posee marco original, tallado y sobre dorado en pan de oro. Supera los 4 mts. de altura y es todo él un compendio de desajustes. Tal vez no tan notorios si estuviera colocado en alto, posición para la que fue concebido.

Se presenta las escenas en tierra y cielo. En la primera de ellas San Francisco de Borja duque de Gandía ofrece su propia corona ducal y San Ignacio mira a la Siempre Virgen Sin Mancha. Paisaje al fondo muy al gusto de los grandes cuadros de historia del siglo XIX. El cielo compuesto por multitud de ángeles, que se distribuyen a la izquierda trece, a los pies doce, y al lado derecho de la Purísima tres. Sus caras denotan poca maestría a la hora de realizar carnaciones, no así la Virgen que está muy bien compuesta y tratada con técnicas más depurada que los personajes anteriormente reseñados. Sirvieron de modelos para los Santos Jesuitas Don Cristóbal del

Castillo y Don Francisco María de León.

La magnificencia de la obra hay que entenderla dentro del gusto de la época (Cuadros de Historia) y por el deseo de los Padres Jesuitas de exaltar sobremanera el Dogma recién proclamado.

Rosas; Palmas, etc dan un tono glorioso a la Imagen de María Inmaculada

En el cuadro se intenta, sin conseguirlo, algunos efectos de claroscuro y algunos escorzos algo duros.

En la parte superior izquierda se puede apreciar un roto de forma cuadrangular, también advertimos otra grieta debajo del duque de Gandía, por lo demás todo el cuadro está ligeramente abombado y necesitaría una restauración.

Otra Inmaculada de grandes proporciones se conserva en el Colegio de San Ildefonso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle en Santa Cruz de Tenerife.

1.7 .- CONCLUSIONES GENERALES.

Después de realizado el trabajo hemos querido extraer algunas ideas, que a nuestro juicio creemos evaluativas del mismo.

Aún sin hacer juicios apasionados y arbitrarios sobre los diferentes pintores isleños del siglo XVIII, nos atrevemos a afirmar la importancia cualitativa de la obra de Juan de Miranda, verdadero primer pincel de las Islas de la Centuria Ilustrada. El deja en tinieblas o en el más absoluto de los ostracismos a todos sus coetáneos insulares debido a su extensa producción, a su técnica depurada y sobre todo por asumir los temas y los gustos de la sociedad canaria de su época.

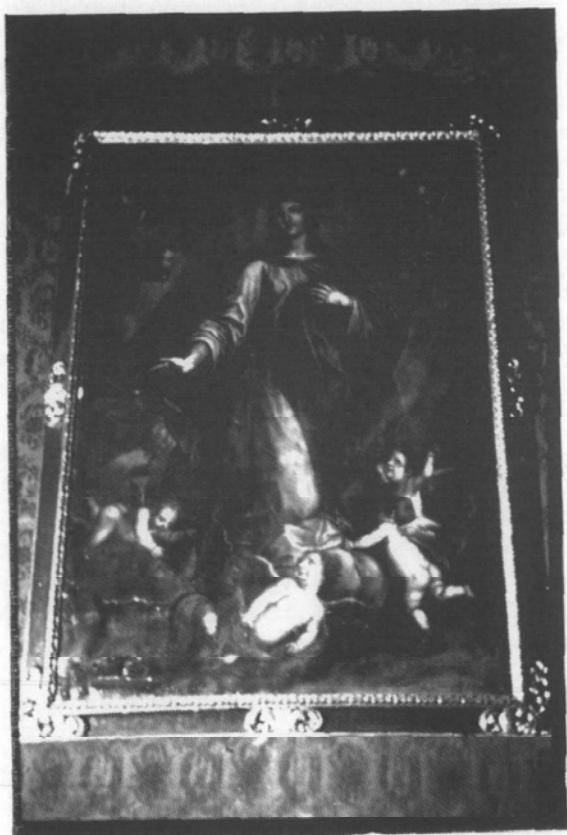
Es también destacable la presencia de firmas consagradas a nivel peninsular, como son los ejemplos de López Polanco, Anastasio Bocanegra, Manuel de Castro, Bayeu, y otros. Sin olvidar nuestra ya mentada deuda flamenca a Van Cleve; y las aportaciones hispano-americanas, en este caso, mexicanas de Miguel Cabrera y su discípulo Francisco Vallejo.

Señalar otros nombres de prolija producción pintórica como Gaspar de Quevedo y Francisco Rodríguez de Quintana, de cuyos pinceles poseemos bellas Inmaculadas de gran barroquismo.

Confirmar, la suma importancia que posee el estudio de las colecciones privadas en Canarias, a fin de poder cubrir esa gran laguna evaluativa de nuestro arte, así daríamos la razón a aquellos, que como el que escribe estas conclusiones creemos que no siempre lo mejor de nuestro arte está en los lugares públicos, sino muy al contrario en domicilios particulares. Colecciones de extraordinaria importancia como la del Sr. Conde de la Vega Grande o de la familia Manrique de Lara-Silvela son fieles ejemplos de lo afirmado con anterioridad.

Y por último dejar, constancia de la presencia en nuestro Archipiélago de cerca de un centenar de óleos (sobre tabla ó lienzo) representativos de la devoción mariana de los canarios hacia el Dogma de la Inmaculada Concepción, hecho que nos sorprendió sobre manera al no pensar en un primer momento en que el tema escogido para el presente estudio llegara a alcanzar tan altas cotas en cuanto a número de piezas y calidades de las mismas.

Urgir a las autoridades eclesiásticas y concretamente a los Sres. Canónigos de la Catedral de Santa Ana, a restaurar con la mayor rapidez posible el cuadro de la Inmaculada de la Capilla del Sagrario.



Este libro se terminó de imprimir el día 8 de Diciembre de 1990,
festividad de Ntra. Sra. de La Inmaculada Concepción.

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO AUTOR

- Antología Poética de Ignacia de Lara
- Carlos III y Las Islas Canarias
- La Ciudad de Telde: Mito y Realidad (Dos Ediciones)
- Noticias sobre el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Telde
- Noticias sobre el Archivo Parroquial de San Gregorio Taumaturgo de los Llanos de Telde.



*Excmo. Cabildo Insular de G. C.
Comisión de Educación*